



# Saber más sobre el Programa Regional ComVoMujer y sus esfuerzos para prevenir la violencia contra las mujeres

## Periodismo libre de violencia contra las mujeres

### ► La contraparte

El Ministerio de Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia es una entidad estatal que trabaja para garantizar el derecho a la comunicación e información de la ciudadanía a partir de una periodismo responsable, así como a realizar el seguimiento y monitoreo de los medios de comunicación respecto a disposiciones de la normativa vigente, los cuales contribuyen a promover los derechos humanos y una vida libre de violencia contra las mujeres.

En este marco y basándose en el artículo 23 de la Ley 348 (*Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia*), así como el Decreto Supremo 762 (*Reglamento a la Ley contra el Racismo y toda forma de Discriminación*), el Ministerio definió como una prioridad, que los medios de comunicación públicos y privados, realicen un abordaje adecuado y sensible de los casos y noticias sobre violencia contra las mujeres.

### ► La colaboración

El Ministerio de Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia y la Cooperación Alemana, implementada por la GIZ a través del Programa Regional ComVoMujer, comparten la visión respecto a que los medios de comunicación constituyen valiosos e influyentes aliados en la prevención de la violencia hacia las mujeres y tienen la responsabilidad social de tratar el tema de manera adecuada. Adicionalmente a su función, el de formar opinión y promover la integración social.

A partir de la conformación de esta alianza para prevenir la violencia contra las mujeres, se realizaron distintos Foros de Diálogo con representantes gubernamentales, de la sociedad civil y de los medios de comunicación de la ciudad de La Paz, Sucre y Santa Cruz, con el fin de fomentar el intercambio entre las y los diferentes actores/as sobre la violencia contra las mujeres. Todo el proceso duró varios meses, involucrando a más de 200 personas pertenecientes a diferentes medios de comunicación de todo el país, para finalizar con el compromiso voluntario denominado:

*“Periodismo libre de violencia: Protocolo para el abordaje informativo de la violencia contra las mujeres basada en género”.*

El documento, en su primera versión, fue presentado en el Seminario Internacional “Violencia contra las Mujeres: Experiencias y retos desde el tratamiento informativo en los medios de comunicación”, con la participación de alrededor de 20 directores/as de los medios más grandes de Bolivia.

El 28 de mayo de 2015 en la ciudad de La Paz, el Ministerio de Comunicación realiza la presentación oficial y pública, evento en el que participaron medios de comunicación, organizaciones sociales y periodistas que fueron parte activa del proceso de construcción.

### ► Lecciones Aprendidas e Impactos

La elaboración del protocolo representó una experiencia altamente valiosa de intercambio entre periodistas, comunicadores/as, sociedad civil y el Gobierno. El establecimiento de **alianzas estratégicas** de procesos que abordan fenómenos complejos y multidimensionales, como es la violencia contra las mujeres basada en género, que a mediano y largo plazo permitirán fortalecer las capacidades y superar las debilidades de los medios de comunicación públicos y privados, en una construcción colectiva y participativa.

Esta alianza ha funcionado como una herramienta para el cambio. Todas y todos las y los participantes señalaron su compromiso para iniciar la nueva comunicación con enfoque despatrionalizante que priorice los derechos de las mujeres.

Las experiencias internacionales, especialmente las de organizaciones como *Comunicación e Información de la Mujer-CIMAC* (Méjico) y la *Red Internacional de Periodistas con Visión de Género* (Argentina), cuentan con la experiencia suficiente para dar respuesta a la necesidad de una cobertura mediática apropiada en relación a la violencia contra las mujeres, así como





Asistentes al Seminario Internacional Violencia contra las Mujeres: Experiencias y retos desde el tratamiento informativo en los medios de comunicación. Foto: © ComVoMujer



Marianela Paco – Ministra de Comunicación en procesos de socialización a las organizaciones sociales. Foto: © Ministerio de Comunicación

**el intercambio y fortalecimiento de conocimientos** por los cuales se identificó con claridad el concepto y las características de la violencia contra las mujeres, para evitar en las noticias el uso de prejuicios y estereotipos que la toleran o refuerzan, pero también sobre los formatos periodísticos, las nuevas tendencias informativas y los principios éticos en torno a esta problemática.

Por otro lado, **el protocolo para el abordaje de la violencia contra las mujeres en razón de género** representa un compromiso voluntario establecido por los/as diversos/as actores/as, de la comunicación, incluyendo no solo a una cantidad apreciable de periodistas, representantes de la sociedad civil y Gobierno, sino también a las direcciones, jefaturas y propietarios/as de más de 10 medios de comunicación del país. Es un hito importante para la lucha de la violencia contra las mujeres en Bolivia, porque las y los representantes de los medios se obligan a sí mismos a presentar el tema adecuadamente y no tratar el fenómeno de la violencia como algo “natural”, sino dejar claro que se trata de una violación de los derechos humanos.

Es muy importante que los/las periodistas ahonden en el tema y mejoren la presentación de la información en calidad y buen tratamiento de la noticia. Asimismo,

los medios, como actores importantes e independientes de la estructura de gobernanza nacional del país pueden cuestionar concepciones existentes, especialmente en lo que refiere a la despatriarcalización y la violencia contra las mujeres.

El Protocolo ha tenido tal acogida que en su primer tiraje se agotó por completo en una primera etapa de socialización y fue necesaria una inmediata reimpresión de 2 000 ejemplares adicionales. Además se presentó el protocolo en La Paz, Cochabamba y Tarija y se tiene previsto hacerlo en el resto de los departamentos del país. Hasta el momento, se ha sensibilizado con su contenido a 200 periodistas, directivos/as, propietarios/as de medios de comunicación, comunicadoras/es de radios comunitarias y representantes de organizaciones de la sociedad civil, de estos tres departamentos.

Por último, el Ministerio de Comunicación en coordinación con el Centro de Producción Radiofónica CEPRA, realizaron dos talleres de capacitación para comunicadores/as de radios comunitarias del país, en los que se socializó el protocolo. En el primer taller participaron 30 comunicadores/as de Tarija, Cochabamba y Sucre y, en el segundo, 35 de La Paz, Oruro y Potosí.

**Implementada por:**  
Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la sociedad  
Bonn y Eschborn, Alemania



DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

**Programa Regional ComVoMujer –**  
**Combatir la Violencia contra**  
**las Mujeres en Latinoamérica**

Irma Campos Garvizo  
Calle Ecuador N° 2523 y  
Belisario Salinas (Sopocachi)  
La Paz, Bolivia  
T +591 - 2 - 2412127  
[irma.campos@giz.de](mailto:irma.campos@giz.de)  
[www.giz.de/bolivia](http://www.giz.de/bolivia)

**Aliado estratégico**  
Ministerio de Comunicación del  
Estado Plurinacional de Bolivia  
Calle Potosí #1220,  
esq. Ayacucho  
La Paz, Bolivia  
[www.comunicacion.gob.bo](http://www.comunicacion.gob.bo)

Implementada por  
**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Aliado estratégico  
**Ministerio de**  
**COMUNICACIÓN**  
Estado Plurinacional de Bolivia